

I Edición de PULPO PASIÓN MADRID 2016
Ruta Gastronómica del Pulpo
BASES

1. OBJETIVO

Promocionar Galicia y en concreto Ourense, cuna del pulpo a feira, dando a conocer las múltiples posibilidades que ofrece este plato y así fomentar e impulsar su consumo en la Comunidad de Madrid.

2. PARTICIPANTES

La I edición de **Pulpo Pasión Madrid**, tendrá un carácter abierto a la participación de todas las personas físicas y jurídicas ubicadas en la Comunidad de Madrid cuyas actividades profesionales se encuadren dentro de los siguientes grupos:

- Pulperías
- Restaurantes
- Hoteles con restauración

Y adquieran los compromisos establecidos en las presentes bases de participación.

3. ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora, reconociendo como tal a aquella encargada de su gestión, coordinación, mantenimiento, inspección, arbitraje y mejora constante será ***Estrategias and Marketing***.

4. LUGAR Y ZONA DE LA RUTA

La actividad de promoción se desarrollará en las instalaciones de cada uno de los establecimientos participantes en el ámbito de la Comunidad de Madrid

5. FECHAS Y HORARIOS

Pulpo Pasión Madrid se llevará a cabo **del 15 de abril al 1 de mayo**. Los horarios y días, serán los establecidos y habituales de cada establecimiento, para comidas y cenas.

6. DIFUSIÓN

Se facilitará a cada participante **cartelería y gastroplanos** de Pulpo Pasión. La acción se difundirá principalmente en redes sociales y la web creada para la acción. Además se enviarán comunicados a medios de comunicación (prensa, radio, TV) y bloggers, para propiciar entrevistas y reportajes sobre la ruta.

7. REQUISITOS DE PARTICIPACION

7.1. Todos los participantes tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Estar en posesión de la Licencia de Apertura y dados de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en alguna de las actividades encuadradas en el marco que la organización establece.
- ✓ Estar al corriente con los impuestos municipales y estatales.
- ✓ Asegurar en sus establecimientos las necesarias condiciones de seguridad, limpieza, higiene, atención al cliente durante los días que dure Pulpo Pasión.

- ✓ El participante se compromete a mantener abierto y funcionando su establecimiento en el horario fijado.
- ✓ No ceder o transferir en ningún caso a terceros, los derechos de admisión concedidos por la organización

7.2 Además los participantes tendrán que cumplir los siguientes requisitos específicos:

- ✓ Ofrecer calidad en los productos y elaboración de los platos que elaboren para Pulpo Pasión, aspectos que serán premiados por el público y la organización.
- ✓ Es de obligado cumplimiento servir el menú de Pulpo durante los días que dure la ruta.
- ✓ Mostrar en sitio visible para la clientela en el local el Menú de Pulpo Pasión y el precio.
- ✓ Establecer un **Menú de platos elaborados a base de Pulpo, con un entrante, segundo, y postre, incluida bebida (1 botella por cada 2 personas) y cuyo precio oscile entre los 25€ y 35€**
- ✓ **Bodegas Viña Costeira** patrocina esta Ruta y es el vino recomendado por la organización para acompañar el menú de Pulpo. Pifema, empresa distribuidora de Viña Costeira en Madrid, gestionará los pedidos de cada establecimiento. Teléfono: 91 677 89 71 mail: pifema@pifema.es
- ✓ Los establecimientos participantes se comprometen a aportar un mínimo de 3 menús sin cargo, a disposición de la organización para invitar a medios de comunicación, periodistas, bloggers gastronómicos y vips con la finalidad de potenciar la difusión y el impacto de Pulpo Pasión. La organización siempre avisará en estos casos con antelación al establecimiento.
- ✓ El establecimiento participante se compromete a dar difusión al evento poniendo en lugar visible el material promocional (carteles, folletos) y en sus redes sociales.

8. ACEPTACION DE LAS NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Para participar, se deberá cumplimentar y firmar la ficha de inscripción al final de las bases, lo cual conlleva la aceptación de cada una de las normas de participación por parte de los inscritos.

En concepto de inscripción se abonarán **285€** (IVA incluido) en la siguiente cuenta de *La Caixa*:

ES73 2100 2118 7102 0035 3770

No se hará firme la inscripción hasta que se abone dicho importe y se envíe el resguardo junto a la ficha de inscripción al correo comunicacion@estrategiasandmarketing.com

9. PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN LA RUTA

El plazo para formalizar la inscripción y pago va desde el 21 al 2 de abril.

Una vez revisada la inscripción y se compruebe el ingreso, se confirmará la participación al establecimiento.

10. INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE PARTICIPACION

El no cumplimiento de alguna de las anteriores bases por parte de los establecimientos participantes conllevará automáticamente la exclusión de la misma.

La organización se reserva el derecho de excluir para futuras participaciones en ediciones posteriores de la ruta a aquellos establecimientos que no ofrezcan los platos de pulpo de acuerdo a las normas establecidas en estas bases.

FICHA DE INSCRIPCIÓN I Edición de Pulpo Pasión Madrid

D./D^a _____ con DNI: _____,

en representación del establecimiento hostelero (nombre y razón social):

con CIF N^o: _____ y situado en (Dirección completa):

solicito participar en la **I Edición de Pulpo Pasión Madrid**, para lo cual acepto las bases y certifico que cumplo los requisitos exigidos mediante la presente firma y aportando resguardo del pago de la inscripción.

El menú de pulpo que se ofrecerá en mi establecimiento tendrá un precio (incluida bebida, preferentemente de **Bodegas Viña Costeira**) de _____€ y el menú estará compuesto por:

- Entrante/Primero:
- Segundo:
- Postre:
- Bebida

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Día de descanso:

Otros (aparcacoches, terraza, etc.):

(Fecha y firma)